



Municipalidad de Necochea
Departamento Ejecutivo

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL
FECHA 29 ENF 2020

Expediente N° 730/2020.-

SECRETARIA DE GOBIERNO:

VISTO:

Que a fojas 1 de los presentes actuados obra la renuncia presentada por la Sra. PERALTA AZUCENA RAQUEL, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa que el mencionado agente revista como; Personal Técnico Clase 5, Categoría 4, con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110121000, Programa 01.03- Hospital Ferreyra.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

ARTICULO 1°: - Aceptase la renuncia presentada, a partir del 18/01/2020, por la Sra. AZUCENA RAQUEL PERALTA, D.N.I N° 28.814.192, Clase 1981, al cargo de Personal Técnico Clase 5, Categoría 4, con 48 horas semanales, Jurisdicción 1110121000, Programa 01.03- Hospital Ferreyra.-

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal; tome conocimiento; Secretara de Salud, Dirección del Hospital Ferreyra, Contaduría, Tesorería, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 192 -

JDLF.-

Lic. Ruth Kalle
Secretaria de Salud
Municipalidad de Necochea

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL